



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 678/2012.

Sobre: Expediente de dominio. Reanudación del tracto.

De: Consorcio para la Gestión del Polígono Industrial El Parralejo.

Procurador/a Sr/Sra.: César Gutiérrez Moliner.

Doña Cristina García López, Secretaria Judicial del SCOP de Burgos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 678/2012 a instancia de Consorcio para la Gestión del Polígono Industrial El Parralejo, expediente de dominio para la reanudación del tracto de la siguiente finca:

«Finca rústica al término de “La Estudiantina”, término municipal de Melgar de Fernamental. Finca n.º 917 del polígono 518. Linda: Al norte, con Felicitas Escudero; al sur, con camino; al este, camino; al oeste, hermanos López. Ocupa una superficie de 2.840 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad de Castrojeriz, al tomo 1.541, del libro 117, folio 76, finca n.º 20.179».

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de fecha 29 de enero de 2013, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 4 de febrero de 2013.

La Secretaria Judicial
(ilegible)